



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 095 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320190055800	Ejecutivo	Banco Caja Social S.A.	Guisella María Acuña García	01/09/2020	Auto Decide - No Se Accede A Seguir Adelante Con La Ejecucion
08433408900320190008500	Ejecutivo	Coocredito Y Otro	Maria Rosibel Miranda De Miranda, Hector Camargo Ballesteros	31/08/2020	Auto Decreta - Se Decreta La Terminacion De La Demanda Principal
08433408900320200004000	Ejecutivo	Maria Concepcion Lambertinez Cordero	Olga Gomez Rodriguez	01/09/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Correccion Presentada Por La Apoderada De La Parte Demandante
08433408900320200016500	Tutela	Maria Meza Sandoval	Shirley Anchila Y Otros	01/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Concede Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9b458fda-2008-4bb5-bf97-fdc40493e90d